

Guayaquil, 31 de marzo del 2016

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURVIP CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las catorce horas en la oficina matriz de la empresa domiciliada en la Avenida Dolores Sucre #104 y el Oro se ha convocado y reunido legalmente la **Junta General Ordinaria de Socios** de la "**COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURVIP CIA. LTDA.**", con número de RUC 0992424745001 concurren a la celebración de la presente Junta General los Socios **GUERRERO RAMON LEIDY CELESTE** propietario de 1.000 acciones; y **MARIN GUERRERO AMBAR PRISCILA** propietario de 9.000 acciones; todas, acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **DIEZ MIL DOLARES** dividido en **DIEZ MIL ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión la señorita **JENNY MANRIQUE CASTRO**, presidente de la Compañía **COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURVIP CIA. LTDA.** y actúa como secretaria AD-HOC la SRTA. **SANDRA BAJAÑA CABELLO**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presenta Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse: **PUNTO UNO.** - Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario del 2015. **PUNTO DOS.** - Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio fiscal año 2015: El Gerente declaró instalada la sesión y dispuesto que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMERA RESOLUCIÓN.** - Después del trato y análisis se aprobó los Balances Contables del periodo correspondiente del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 informes presentados para ser emitidos a la Superintendencia de Compañías: **SEGUNDA RESOLUCIÓN.** - Las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2015, no serán distribuidas y se realizará una reserva legal del %10 del valor.

Dejando por sentado expresamente el reconocimiento de que este periodo ha sido de madures y crecimiento para nuestra actividad económica y analizada toda la documentación. Quedan aprobados por unanimidad de la junta los Estados Financieros por el periodo 2015.

p) SEGURVIP CIA. LTDA.

f) _____

SANDRA SOFIA BAJAÑA CABELLO
GERENTE / SECRETARIO AD-HOC

MANRIQUE CASTRO JENNY ANDREA
C.C. # 0930690656
PRESIDENTE

GUERRERO RAMON LEIDY CELESTE
C.C. # 0704336155
SOCIO

MARIN GUERRERO AMBAR PRISCILA
C.C. # 0751067372
SOCIO